

	ALCALDIA DEL LIBANO NIT: 800.100.061-0	FO-GDC-A03-15
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	Versión: 01
		Página 1 de 2

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DEL LÍBANO - TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que el predio rural denominado "VILLA ANDREA" ubicado en la vereda La Honda, jurisdicción del municipio del Líbano Tolima, predio identificado con cédula catastral No. 73411-0001-0000-0001-0401-000000000y matricula inmobiliaria 364-6518 soportado en estudios realizados por el IGAC, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria del Tolima, UPRA y la Zonificación ambiental del POMCA del Río Recio y Río Venadillo, se encuentra ubicado en una zona de uso agroecológico (A2). Caracterizada por requerimientos edafoclimáticos: Altura: 1001 a 2200 m.s.n.m., precipitación: 2201 mm/año, suelos desde bien drenados, moderadamente bien drenado, no presenta frecuencia de inundaciones, no se encuentra en zonas de protección, no registra condición de amenaza en las categorías muy alto, alto, medio y bajo, ni condición de riesgo o fenómeno natural de afectación; con profundidad efectiva mayor a 50 cm, Textura: F, FAr, FAra, fertilidad del suelo: moderadamente alta, Alta, pendiente entre 25% a 60%, pueden permitir una utilización controlada o uso semi intensivo.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto a continuación se relacionan en el siguiente cuadro resumen, los usos de suelo del predio en mención, así:

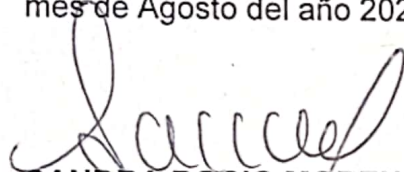
Tipo de uso de suelo del predio	Observación
Uso principal: Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de Recursos Naturales y Áreas Agrosilvopastoriles.	De acuerdo a la geomorfología se tienen estos tipos de Uso de Suelo dentro del predio, aun cuando NO se puede determinar la proporción y/o porcentaje que corresponde a cada uno de ellos.
Usos compatibles: Construcciones de establecimientos institucionales de tipo rural, granjas avícolas.	
Usos condicionados: Áreas de recuperación para el uso múltiple. Zona de uso y manejo ambiental destinada como Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de Recursos Naturales.	

Edificio Palacio Municipal - Calle 5 N° 10-48 Libano – Tolima Telefax Celular 3212009870
Email: alcaldia@libano-tolima.gov.co; www.libano-tolima.gov.co, Código Postal 731040

	ALCALDIA DEL LIBANO NIT: 800.100.061-0	FO-GDC-A03-15
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	Versión: 01
		Página 2 de 2

Las construcciones u obras de infraestructura que se permitan no pueden sustraer más del 10% a la producción del área.	
Usos Prohibidos: Áreas de Protección, Canteras, gravilleras, minería a cielo abierto, usos urbanos y suburbanos y lotes con fines de construcción de vivienda (urbanización).	

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los seis (06) días del mes de Agosto del año 2024.



SANDRA ROCIO MORENO PAEZ
Secretaria de Planeación Municipal
Alcaldía Líbano

PROYECTÓ: Monica A. Villarreal Ferreira
REVISÓ: Adriana Carolina Guevara Rincón
ARCHIVADO según TRD 120-07-34-01